



Estimados apoderados y alumnos de III Medio:

Informamos a ustedes que desde este año se imparte la asignatura de Tecnología en el plan de formación general de este nivel, de acuerdo a las nuevas disposiciones del MIUR (Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca) con respecto a la implementación del actual indirizzo "**Scienze Applicate**". En este contexto, cabe señalar que nos encontramos en un proceso de transición en lo que se refiere al visto bueno del Ministerio de Educación Chileno (MINEDUC).

Por tanto, la asignatura de Tecnología:

- tiene incidencia directa en la promoción y promedio general.
- las calificaciones son visualizadas desde la plataforma Schoolnet.
- Sobre la información oficial anual y escolar, es decir, certificado de notas y concentración de notas respectivamente, éstos se visualizarán con el nombre de "*Evolución Ecológica y Medioambiente*" ó "*Mecánica*". Esta situación obedece a los plazos diferidos que enfrentamos como colegio paritario para la actualización y aprobación de Programas de Estudio.

Finalmente, les confirmamos que lo plasmado en nuestro Proyecto Educativo Institucional apunta a favorecer y privilegiar el aprendizaje significativo de nuestros alumnos.

Les saludan atentamente,

Astrid Moreno G.  
Directora Académica

Italo Oddone A.  
Rector

Santiago, 14 de junio 2019.  
Ref.: N°002/D.A.